

HOTEL RESTAURANT CASA ESPAÑA

Calle Casa de España, núm. 6
(Travesía Sindicato)

El restaurant más típico de Palma.
Todos los días: Cenas a la Americana
Cubiertos a 4 ptas.
Chocolatería y Lechería
Soupers a la salida de Teatros
Precios económicos TELEFONO, 1750

Para Primavera y Verano

Grandioso surtido

Sweaters finos de lana, de seda gran fantasía, de algodón novedad
TRAJES DE BAÑO MAILLOTS, SLIPS
PIJAMAS DE PLAYA
CALCETINES y MEDIAS de todas clases
LANAS Y SEDAS PARA LABORES
LANA ESPECIAL PARA TRAJES DE BAÑO

LA SALDADORA

BROSSA, 16 PALMA

"Veni, vidi, vici"

Efectivamente, tocando está ya a su término la recién iniciada Urbanización "AMANECER" del Kilómetro 2, carretera de Sóller, entrada por Camí Roig.

Faltan solo unos pocos lotes para vender, que cederá en buenas condiciones su propietario, al objeto de liquidar, por tener que ausentarse para atender otras urbanizaciones de gran relieve turístico.

Atenderá a los compradores de 10 a 5 tarde en la caseta despacho de la misma finca solo hasta el 30 del que cursa.

NO LE CUESTA NADA Y PUEDE GANAR MUCHO

Antes de decidirse pruebe un

RENAULT

MONAQUATRE 8 c. v. desde 9750 Ptas.
PRIMAQUATRE 10 c. v. " 10750 "
VIVAQUATRE 11 c. v. 7 plazas 15475 "

Modelos gran lujo STELLA, 6 y 8 cilindros

Ventas al contado y a plazos

una prueba y se convencerá

AGENCIA RENAULT

AUTOMOVILES y RECAMBIOS, San Miguel 191 y Teléfono 1223 y 1372

JUGUETES

DE TODOS LOS GUSTOS A

0'25-0'50-0'75

Y OTROS PRECIOS EN

**EL FABRICANTE
COLON, 17**

La Hernia Curada

«HERNIUS» siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el PRIMER GABINETE ORTOPEDICO DE ESPAÑA, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas el «SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO», formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres FUERTES, ROBUSTOS, Y SANOS COMO ERAN ANTES DE HERNIARSE.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que «HERNIUS» es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación «HERNIUS» al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de «HERNIAS» por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y SIN QUE JAMAS RECUERDE QUE ESTÁ HERNIADO.

«HERNIADOS» para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS» que recibirá GRATIS EN PALMA DE MALLORCA el MARTES, 11 Abril en el Grand Hotel de 9 mañana a 7 tarde, SOLAMENTE.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS.—C. Pelayo, 62-Pal. (Dsq. Ramblas) Tel. 14946—BARCELONA.

"CASA TERUEL"

San Jaime, 19 - Palma

Driles Mallorquines: Traje a medida 50 y 60 Ptas.
Frescos: Traje a medida 50 id.
Reclamo: Traje a medida; forro completo 55 id.
Reclamo: Superior, 3 prendas 75 id.
Estambre superior 90 y 100 id.
Id. extra 125 id.
En Franelas y otros artículos hasta 450 id.

De etiqueta cuanto se desee

En todos confección esmerada y corte última moda.

Si se nos interesa servimos en 48 horas.

Extenso surtido en camisería a medida y confeccionadas.

Nada pierde con visitar esta casa

English spoken. On parle Français.

Balls, Danses y Cansons Populares de Mallorca

PARA PIANO

Se han puesto en venta en todas las Casas de Música, armonizadas por la joven Compositora Titular, STA. MATILDE COLOM.

La Colección se compone: I—BOLERO. II—BOLERAS. III—PARADO DE VALEDEMOZA. IV—SOR CATALINA THOMASA. V—SAS, CHEREMIAS (Corregudes).

MUEBLES

Directamente del fabricante al comprador

Oliver y Sans

Arco Merced, 17.

Frente Casa Miret

SE VENDEN

Cachorros galgos pekinos y otras razas de lujo. Bertrán, 87-S. G. Barcelona. (333)

NODRIZA

se ofrece de 32 años, leche de pocos días, para criar en su casa calle Ramón Berenguer III, núm. 14.1.º-3.º (330)

JOVEN MALLORQUIN

funcionario del Estado, desea habitación a todo estar casa particular, huésped único. Razón: Plaza Sta. Eulalia-10. (332)

VENDO AUTO

marca Studebaker, Torpedo en buen estado por 800 pesetas. Informes: Temple, 8, Interior.

JOVEN

se ofrece para trabajos de escritorio en general, correspondencia y contabilidad, por horas o todo el día. Buenas referencias. Pretensiones modestas. Dirigirse al núm. 327 plaza de Sta. Eulalia-10. (327)



LA MEJOR NIÑERA

En el hogar y en la calle son nuestros

COCHES



SILLAS

Establecimientos

Andrés BUADES
Cestos, 15 - Cort, 23 - Palma

PERDIDA

De una pulsera oro de niña, por el Terreno. Se gratificará su devolución. Rubert, 3. (319)

MOTOR ELECTRICO

de 25 a 30 H. P. interés de ocasión. Razón: plaza Sta. Eulalia-10. (319)

POR TELÉGRAFO

Entrega del busto del señor Besteiro

Madrid 7, (11'30 n.)
Esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, se verificó la entrega al Presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, de un busto que le regalan los Diputados, como homenaje de afecto por el acierto en la dirección de los debates.
El Sr. Ballester, en nombre de la Comisión organizadora, pronunció un discurso, ofreciendo el obsequio.
El Sr. Besteiro contestó, agradeciendo el obsequio.
Luego dijo: Hemos recorrido ya mucho camino y deseo que lo que resta en nuestra labor, sea igual en merecimientos, sabiendo superarse a todas las dificultades que tiene nuestra obra.
El Sr. Besteiro fué ovacionadísimo. Luego el Sr. Azaña, Ministros, así como todos los concurrentes le felicitaron.
También recibió muchas felicitaciones, el escultor Sr. Borrás, autor del busto.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA
Madrid, 7 (11 n.)
A las once comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista, para reunirse en Consejo.
El ministro de la Gobernación dijo que la situación de Jaén acusaba tranquilidad.
Los ministros de Obras públicas y de Instrucción, fueron interrogados por los periodistas acerca de las vacaciones parlamentarias, contestando que nada sabían.
El Consejo quedó reunido a las doce menos veinte, y terminó a las dos y cuarto.
Los señores Largo Caballero y Giral dijeron que la ley de vagos a que se refiere la nota oficiosa, se leerá esta tarde en la Cámara, en unión del proyecto de Orden público.
La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice así:
"Presidencia.—Proyecto de ley sobre maleantes y vagos.
Decreto fijando las condiciones de emisión de las obligaciones del Tesoro.
Expediente sobre ejecución de obras y adquisición de material.
Agricultura.—Decreto estableciendo normas para denunciar la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la ley de Reforma Agraria que no fueron declarados por sus propietarios, y los que pudiesen estarlo por aplicación retroactiva de dicha ley.
Obras públicas.—Aprobación del expediente relativo al proyecto de la dársena del muelle de Portugalete (Vizcaya), con un presupuesto de 1.151.153 pesetas.
Expediente sobre el proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de Elanchobi (Vizcaya), con un presupuesto de 195.007 pesetas."

AMPLIACION DE LO TRATADO

A la salida del Consejo, el ministro de Agricultura facilitó una nota dando cuenta de que el Consejo examinó nuevamente el problema naranjero, estudiando detenidamente la situación actual.
El ministro de Estado dió cuenta de las conversaciones telefónicas celebradas con los Embajadores de Inglaterra y Francia.
El ministro de Agricultura notificó que, encontrándose hace tres días en la Península una representación oficial de la Dirección de Comercio, con objeto de negociar con el Gobierno francés, hoy sale para Francia un subsecretario. El Gobierno agrario la nota—no abandona un solo momento el problema, otorgándole el inte-

rés que merece, tanto interior como exterior y animándole el propósito de resolverlo inmediatamente.

El ministro de Obras públicas enteró al Consejo de que anoche se dirigió a los comisarios del Estado en las Compañías del Norte, M. Z. A. y Andaluces, para que celebren reuniones extraordinarias con los respectivos consejos de Administración de las empresas, para examinar las peticiones formuladas de rebaja de tarifas ferroviarias, y le notificó inmediatamente los acuerdos que se adopten. Estas gestiones se suman a las ya efectuadas en igual sentido por el ministro interpretando las conclusiones de la reciente asamblea celebrada en Almería, si bien en el régimen ferroviario actual, el Estado no tiene facultades para imponer la aplicación de tarifas especiales a precios reducidos.

El ministro de Obras públicas informó también al Consejo, sobre la cuestión de la falta de vagones.

Nota de las minorías de oposición

Madrid 7 (11 n.)
Las minorías de oposición, después de la reunión que han celebrado, facilitaron una nota que dice:
Con ánimo sin duda de responder a la actitud adoptada por las minorías, ayer el Gobierno solicitó del Jefe del Estado autorización de presentar a las Cortes dos nuevos proyectos de Ley. Esto ha servido al Gobierno para invocarlo como una victoria decisiva en la solución del pleito político.
El Gobierno sabrá las responsabilidades que contrae, dando la impresión que el Jefe del Estado ha tachado el pleito actual a favor de los gobernantes.
Contra esa interpretación ministerial protestan las minorías y hacen constar que la conducta del Gobierno es inadmisiblemente y peligrosa. Tiene semejanza con los artificios que usaban las viejas oligarquías monárquicas cuando para reaccionar contra la opinión adversa, solicitaban la asistencia de la Monarquía, cobijando en ella su desprestigio.
Las minorías mantienen íntegramente el espíritu expresado en anteriores notas, dejando al Gobierno la responsabilidad de su conducta.

La nueva Ley de Orden Público

ESENCIA DE SU CONTEXTO.—EL GOBIERNO PODRÁ NOMBRAR GOBERNADORES GENERALES.—MULTAS HASTA CINCO MIL PESETAS—LA REPRESION EN LAS CALLES
Madrid 7, (12 n.)
El proyecto de la nueva Ley de Orden Público presentado al Congreso por el Gobierno y que ha sido leído en la sesión de hoy por el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, es extensísimo.
En su larga exposición pone de manifiesto que no bastan a menudo los medios normales de que dispone la autoridad, para acudir con eficacia a la represión de momentáneas perturbaciones del orden, a las cuales hay que acudir con medios extremos que no traspasan las lindes de las posibilidades marcadas por las reglas judiciales que dan garantía a todas las libertades ciudadanas.
En su parte dispositiva determina el proyecto que la conservación del orden público corresponde a todas las autoridades de la República.
Establece después como precepto legal lo que ya ha sido prácticamente llevado a cabo por el Gobierno que propone el proyecto, al facultar al Consejo de Ministros para que acuerde el nombramiento de Gobernadores Civiles con jurisdicción sobre varios

territorios provinciales, con el título de Gobernador General, y revestidos de las facultades que el propio Gobierno determine concederles.

La calificación de lo que han de ser considerados actos contra el Orden público, es, a su vez, de una gran amplitud. Caerán bajo esa calificación cuantos actos se realicen por medio de armas o de explosivos; los que entrañen coacción o amenaza; las huelgas y cesación de industrias que puedan servir para perturbar la buena marcha de los servicios públicos, y muchos más.

En lo que afecta a los medios de represión, establece el proyecto que, en casos de alteración del orden público, las fuerzas encargadas de reprimirla podrán únicamente hacer fuego sobre los alborotadores después de un toque de atención infructuoso. Exceptúa taxativamente el caso de que la fuerza pública sea objeto de agresión a tiros por parte de los perturbadores, en el cual podrá responder disparando contra sus agresiones.

Por otra parte, el proyecto fija los casos en que las autoridades podrán proceder a la suspensión de Asociaciones y sindicatos por motivos de tranquilidad pública.
Dispone asimismo que los súbditos extranjeros quedan en lo absoluto sometidos a todas y cada una de las disposiciones de esta ley, señalando casos en que podrá procederse a declarar indeseable a un ciudadano no español, declaración que traerá aparejado su extrañamiento del territorio nacional.
Confiere a la autoridad gubernativa la facultad de sancionar a quienes promuevan en sí la realización o la tentativa de alterar el orden público, con multas cuya cuantía puede llegar hasta las mil pesetas. El Ministro de Gobernación, por su parte, queda facultado para imponer hasta cinco mil. A los multados asistirá el derecho de recurrir en alzada ante el Ministro de Gobernación o ante el Consejo de Ministros, según los casos y la cuantía de la sanción.

Estatuye la ley un proyecto que una vez demostrada la insuficiencia de todas las medidas que establece para el mantenimiento del orden público, queda facultado el Gobierno para suspender por decreto las garantías constitucionales, dando cuenta de ello a las Cortes oportunamente. Una vez decretada la suspensión de garantías quedará el país declarado "en alarma", y en el mismo texto del proyecto se fijan las medidas que deberán adoptarse.

Prevé todavía el proyecto la posibilidad de que con todo ello no llegue a obtenerse el restablecimiento de la tranquilidad pública, y dispone que, una vez dado a conocer al pueblo el propósito por medio de bandos, las autoridades militares deberán proceder a tomar las disposiciones previas para la declaración del estado de guerra, para el cual fijanse también en el texto del proyecto las normas que deberán seguirse y las medidas que hayan de tomarse.

Atraco al Banco Guipuzcoano de Hernani

San Sebastián.—En Hernani cuatro pistoleros penetraron en la sucursal del Banco Guipuzcoano.
Dispararon los revólvers para atemorizar los empleados y se apoderaron de 2.000 pesetas en billetes y 5.000 en plata.
Otro malhechor se quedó en la puerta.
Los pistoleros huyeron en los taxis internándose en el Monte Aiete, donde los persigue la benemérita.
El taxi que utilizaron se encontró abandonado en un lugar del Alto Amara.
También se encontró al chofer del taxi, el cual declaró que esta mañana unos desconocidos le allanaron el auto y al llegar a Izarra le amarraron a un árbol, llevándose el coche.

En Huesca se declara la huelga general

Madrid 8, (3 m.)
Esta madrugada en el Ministerio de la Gobernación manifestaron por noticias oficiales recibidas de Huesca a las doce de la noche, sin previo aviso, se ha declarado la huelga general organizada por la C. N. T. La huelga afecta a todos los oficios, parando el trabajo todos los oficios nocturnos.
Las fuerzas patrullan por las calles.
Se ha restablecido una vigilancia en el depósito de agua y en las Centrales Eléctricas.
Se han adoptado medidas para asegurar el abastecimiento de hoy.
Hasta ahora hay tranquilidad.

Los monárquicos españoles preparan un acto de violencia

NOTA DEL SR. ORTEGA GASSET
Madrid 7 (11 n.)
Eduardo Ortega y Gasset ha facilitado una nota diciendo que le llegan noticias, por conducto autorizado desde París, sobre la actividad de los monárquicos, que preparan un movimiento violentísimo en España para el 14 de Abril. Dice que se han repartido numerosas armas, sin que las autoridades lo hayan advertido.
Coincidiendo con la actuación de los elementos directivos de París, se asegura que el general Barrera estuvo tres días en Barcelona y Despujol hizo un viaje a un publiceto de la frontera francesa, realizando gestiones para comprometer a las guarniciones catalanas.

La sesión de las Cortes

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS
Madrid 7 (11 n.)
A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro.
Mientras se lee el acta, hay un diálogo entre los radicales y la Comisión. Guerra del Rio dice: ¿Aprobamos hoy el proyecto de Congregaciones?
El señor Gomariz: de acuerdo.
Un diputado de la mayoría: Mañana, vacaciones.
El señor Guerra del Rio: Vacaciones no habrá mientras no se vayan los socialistas. (Rumores y risas.)
Queda aprobada el acta y se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.
La Comisión anuncia que se acepta un voto particular el señor Salazar Alonso, en el que se propone que el artículo 24 quede redactado como estaba en el primitivo dictamen.
El señor Horn dice que se votó una enmienda que tiene presentada a dicho artículo. Cuando suenan los timbres para la votación nominal, retira la enmienda.
Los señores Arranz y Fernández Castillejos renuncian a sostener sendas enmiendas que tenían presentadas.
El señor Horn pide votación nominal para otra enmienda por el suscrito.
Se desecha la enmienda por 155 votos contra 25.
También se aprueba el artículo 24 por 124 votos contra 18.
Se pone a discusión el Artículo 25 que dispone que las órdenes religiosas quedan sometidas a la presente Ley. Para su existencia legal tendrán que inscribirse en el registro público conforme se señala en la Ley.
También en votación nominal se aprueba el artículo.
Se rechazan algunas enmiendas presentadas al Artículo siguiente que también se aprueba.
Igualmente ocurre con los artículos siguientes hasta el 29.
Se suspende este debate.

Asegura que estas noticias las conoce también el señor Lerroux.
Añade que considera un deber avisar a la opinión republicana de estos peligros, pues confía poco en las intervenciones del Gobierno.
También dice que antes de la sublevación de agosto comunicó al Gobierno noticias análogas a las de hoy, así como la convicción de que Sanjurjo estaba comprometido. No se le atendió. Después de los sucesos Azaña pronunció un discurso que no hubo ocasión de analizar en el Parlamento, sosteniendo la teoría de que era preferible esperar a que estallase el movimiento para aplastarlo.
Yo anuncié—dice—una interpe-lación que no se me aceptó. Actualmente se agudiza por la impopularidad del Gobierno, por el descrédito de sus desaciertos y falta de autoridad. La irresponsabilidad que ha demostrado en cuanto a las órdenes dictadas sobre el asunto de Casas Viejas, las maniobras con que trató de evadir la responsabilidad para descargarla sobre los agentes inferiores, le colocan en una situación difícil respecto a las fuerzas encargadas de mantener la paz pública.
Cuanto nos hemos sacrificado por instaurar la República estamos dispuestos a defenderla. Ante el abandono de nuestra representación diplomática en París, que sigue siendo monárquica, es forzoso que procuremos suplir esa deficiencia.
Termina diciendo que con esta advertencia la opinión republicana puede prepararse a la defensa, pues no tiene confianza en la intervención del Gobierno.

EL SR. LERROUX
Como la nota indica que el señor Lerroux sabe algo de esto, los periodistas hablaron con el Sr. Lerroux y éste se limitó a decir que sabía algo de ese complot de que se habla; pero, añadió, podrá ser cierto o no, yo no aseguro nada.

VACACIONES PARLAMENTARIAS
Se lee una proposición incidental pidiendo una vacación parlamentaria.
También se lee otra proposición de los diputados agrarios en la cual condicionan dichas vacaciones.
El señor Gil Robles reconoce la necesidad de una vacación impuesta por el periodo electoral garantizándose la libertad de propaganda, por lo menos durante una semana pero a la siguiente deben estar las Cortes abiertas para que los diputados puedan exponer sus reclamaciones si las hubiera.
El señor Baeza Medina dice que hay otra proposición incidental para suspender las sesiones durante quince días.
No cree necesario acudir a las Cortes para ninguna reclamación, sino que éstas deben hacerse al Ministro de la Gobernación.
De concederse las vacaciones durante una semana, puede interpretarse que no era precisamente por la propaganda electoral, sino por la Semana Santa.
El señor Gil Robles dice que el Gobierno debe hacer una declaración terminante de que las elecciones se harán con luz y taquígrafos.
El señor Besteiro pregunta si se aprueba la proposición del señor Gil Robles.
Este pide votación nominal.
Se desecha la proposición por 192 votos contra 38.

LA CUESTION POLITICA

El señor Lerroux pide la palabra. Dice que sin duda la exacerbación no pudo limitarse a la lucha que se plan-teaba.
Lievasteis el ataque contra nosotros a términos que se extendió a otras minorías.
Requerimos la opinión de otras minorías que se solidarizaron con nosotros.
Ayer se celebró un interesante Consejo de Ministros.
Su nota oficiosa, con la habilidad dialéctica de su redacción, se daba a en-

tender una ratificación de confianza. El Presidente de la República no podía negarse a firmar esos decretos.
En Consejo tan importante parece lógico que se hubiera planteado previamente a esa cuestión de confianza. No fué así, pues de haberlo sido, las oposiciones republicanas hubieran tenido que resignarse a lo ocurrido hoy.
La mayoría pide vacaciones.
El Gobierno debe decir cual es su actitud ante esta petición.
A ello supeditamos nosotros la conducta en el Parlamento, el cual es lugar de convivencia y no se ha tenido consideración a los compromisos con nosotros contraídos y con la opinión.
Ahora toca al Gobierno declarar si es posible tratarnos de esta manera tan desconsiderada como supone la suspensión de la sesiones de Cortes.
Todos estamos interesados también en dejar el camino despejado a los altos poderes para que en todo momento no puedan obrar con entereza o libertad. Por ello no imponíamos dificultades al proyecto de Garantías Constitucionales.
Creíamos que el proyecto de Orden Público se leería esta tarde.
Besteiro exclama: Está sobre la mesa.
Azaña dice: Vamos a leerlos ahora, Lerroux agrega: Como no se había leído, por eso hablaba.
Continúa su discurso D. Alejandro diciendo que si el Gobierno se solidariza con esa proposición de vacaciones vemos que persiste en la desconsideración con las minorías y equivaldría a la declaración de guerra.
Fuertes rumores.
No os inquietéis, si la guerra partió de esta minoría. Ahora os digo en nombre de 5 minorías agrupadas que si aprobáis esa proposición, al reanudarse las sesiones solo encontraréis en nosotros la irreconciliación.
Podréis vencerlos pero procurad que no sea para obligarnos a salir fuera de aquí.
Los radicales aplauden.
Interviene el señor Azaña, que comienza diciendo:
Quiero desvanecer los recelos sugeridos al señor Lerroux con la proposición de vacaciones.
Hace días se nos habló de ello. Cuando iba a hacer la propuesta surgieron incidentes políticos.
Durante aquellos días el Presidente de la Cámara decidió no proponerlo por falta de unanimidad.
Al Gobierno, señor Lerroux, le es igual que haya o no vacaciones, pero las razones de esas vacaciones siguen subsistiendo, unas porque se desea para la propaganda electoral otras por descansar y porque en las fiestas de estos días entienden algunos que se deben suspender los trabajos parlamentarios.
Esto no es por tanto cuestión política.
El Gobierno se inhibe, lo que se vote será.
El Gobierno no tiene el menor interés en nada, pero si nuestro interés estuviera de algún lado, sería para que las hubiera. Tan inhibidos estamos en este asunto que los Ministros acordaron no tomar parte en la votación sin entrar a juzgar la cuestión política ni estimar si es lícita o no la obstrucción.
Yo me limito a declarar mi abstención y la de los Ministros.
La cuestión es mínima, insignificante y cometeríamos un error si de éste asunto hiciéramos cuestión política.
El señor Lerroux rectifica y dice:
Lo que es motivo de cuestión, es que S. S. no considera lo que supone la adopción del acuerdo de las cinco minorías.
Creo que S. S. no debe abandonar el timón dejando en libertad a la mayoría.
Las minorías de oposición se abstendrán de votar.
El señor Azaña interviene, diciendo que no hay desconsideración alguna. Créi que mis anteriores palabras disipaban sus quejas.
Nosotros nos abstenemos en este asunto para evitar que se diga que en cosa tan mínima echamos el peso de la mayoría.

Mañana DOMINGO DE RAMOS

De 8 mañana a 1 tarde, serán obsequiados con bonitos globos todos los niños y niñas que acompañados de nuestros Señores Clientes, nos honren con su visita.

CASAMATONS

LA GUILLOTINA CONTRA LA BOMBA

Crímenes, proceso, y ejecución de Ravachol

VI

El restaurant Very donde fué detenido Ravachol, es volado por una bomba

Al leer los periódicos de la noche del 30 de marzo, París abrió unos ojos enormes de asombrosa sorpresa...

Los franceses del hombre, la silueta auténtica del crimen terrible e inhallable, y al pie de aquella figura estrafalaria...

París, en aquella época, pasaba unos momentos de confusión y decadencia, y Ravachol encontró defensores entre algunos escritores...

El comisario M. Dresch, que había detenido a Ravachol, se había convertido en un héroe. Al ser reconocido en cafés o restaurantes...

El primer día de la detención de Ravachol, París había respirado, pero, a poco, las porteras volvían a montar la guardia en sus kioscos...

Las prisas del juez obedecían, también, al afán de hacer público que se recogía el desafío de las amenazas clandestinas...

El miedo volvió. Se presentaba que Ravachol, preso, vendría a convertirse en un mártir, y en un símbolo...

La Prensa conservadora acentuaba el tono vengativo y declamatorio que toda la Prensa ponía en sus comentarios...

Ravachol ¿Eh, carcelero! ¿No me oye? ¡Carcelero! Aquí me tiene usted. Estaba aquí, en la celda del lado...

Ravachol ¿En la de ese que ha robado un reloj? Sí, señor. Y por uno que ha caído en esas pequeñas me hace usted esperar, a mí, a Ravachol? ¡Me quejaré! ¡Lo oye usted?

Callista Es por la emoción de tener entre mis manos indignas este pie del que tanto se ha hablado...

Ravachol ¡Ah! ¡Hijas de Eva!... Curiosidad, eterno femenino... Me ha pedido, además, ¡oh!, pero no sé si me atreveré... Ella me ha confiado su álbum y desearía que usted pusiese en él unas líneas...

Ravachol ¿Un autógrafo? Bueno, démelos. "A la marquesa X. Homenaje de un hombre de porvenir, Ravachol." Ya está. Salude usted a la marquesa.

Callista Es encantador. (Sale). Ravachol (Solo. Llamando.) ¿Está mi baño preparado?

Carcelero Eche usted un libro de agua de colonia. Y después me traerá usted mi chocolate y mis periódicos. Ravachol Ha venido el juez. Me molesta ese hombre. Que vuelva después de la siesta.

No, los jueces no tenían benevolencia con Ravachol, y el juez especial M. Laurent Athalin, trabajaba día y noche, acorralando con sus interrogatorios a Ravachol...

A los diez días tenía terminado el juez el proceso Ravachol. La justicia no era, ni lenta, ni benévola. El 30 de marzo fué detenido Ravachol. El 10 de abril, el juez había terminado el proceso. El 27 de abril se vería ante los Jurados...

Las prisas del juez obedecían, también, al afán de hacer público que se recogía el desafío de las amenazas clandestinas. En su despacho, a cada correo, formaban montón los anónimos amenazadores...

No hubo necesidad de esperar la sentencia de Ravachol, para que París temblara nuevamente. El restaurant Very, desde el día de la detención de Ravachol, se había convertido en la curiosidad de París...

El dueño, Very, veía llenarse sus cajones, pero veía también cómo le llegaban los anónimos anunciándole que el "restaurant de los delatores" saltaría. Se pusieron unos guardias y la peregrinación de curiosos...

—¿Qué, volaremos hoy?—preguntaba Very, el patrón. —Allá veremos. Pasaba el día y, al día siguiente, la pregunta volvía: —Ayer nos respetaron; a ver si es hoy la cosa...

LA VISPERA DEL PROCESO Un Jurado (A su mujer). Eso es mañana. Póneme un poco más de coñac...

Los vengadores de Ravachol, exhibían su venganza; patrono y cinco obreros. Los seis podían mirar tranquilos aquellas bombas...

París saltó, con espanto brusco, al eco de la bomba del restaurant Very. Aquella era la salva de amenaza...

¿Qué harían los magistrados? ¿Qué harían los jueces populares? Al día siguiente de la explosión del restaurant Very...

El terror de ese Jurado imaginario, era el terror de París. En la lucha contra la guillotina y la bomba, la bomba triunfaba.

LA VISPERA DEL PROCESO La mujer. Sí, mañana van a condenar a ese miserable. Ya era hora. El Jurado (Distráido). Sí, sí... Y a muerte, para que sirva de escarmiento.

La mujer. ¿Tú crees que lo condenarán a muerte? El Jurado No intentes escocionarme; permíteme decirte que una condena a muerte es siempre una cosa grave...

La mujer. ¿Cómo? ¿Sois capaces de tener en cuenta a ese miserable? El Jurado No sé lo que haremos. Te repito que no intentes escocionarme...

El terror de ese Jurado imaginario, era el terror de París. En la lucha contra la guillotina y la bomba, la bomba triunfaba.

Continuación de la conversación entre el jurado y la mujer sobre el proceso de Ravachol.

NUESTROS COLABORADORES

DESDE BUENOS AIRES

El retablo político

CASAS VIEJAS

Nadie pudo sospechar, a los pocos días de la revolucionaria semana de enero, que lo acaecido en la diminuta aldea gaditana se agrandara al extremo...

Algun editoriales de espíritu equilibrado se muestra sumamente sorprendido de que la represión gubernativa de enojo alcance ahora tamaña trascendencia...

Yo no entro a discutir ni con los enemigos de Azaña ni menos con sus partidarios, muchos positivamente insoportables...

COSAS VIEJAS

Recojamos del discurso este pensamiento que vienen repitiendo nuestros más altos políticos de todos los tiempos...

Volvemos, en suma, al antiguo retablo. Los personajes de la fenecida monarquía se reproducen bajo las banderas republicanas. Yo he evocado aquí el nombre egregio de Maura...

Lo que podría causarnos asombro, si no estuviéramos acostumbrados a nuestra clase de políticos, serían los aspavientos que las oposiciones, sobre todo, las izquierdistas exageran...

Ya todo el mundo, la oposición inclusive, reconoce que el gobierno no es culpable de los excesos cometidos por las fuerzas de Asalto. Sin embargo, también debería admitirse que esos furibundos guardianes respiran la atmósfera creada por el reino gobernante...

Capuchinas, 31 al 37—Esquina Angeles, 1 al 3

eran precisamente las de un liberal, a lo que replicó altivamente: "¿Y quién le ha dicho a S. S. que yo soy liberal?"...

Antes había proferido lo mismo Azaña entre clamorosos aplausos.

Mas hoy ha cambiado el clima en las esferas políticas donde se condensó el nuevo régimen imperante.

Yo he leído detenidamente el sólido discurso que el jefe del gobierno pronunció el 2 de febrero, citando a Lerroux, y en sus párrafos de solemnidad gravados, sin las voces y gallardías de don Antonio Maura...

Sin embargo, Azaña no puede quejarse; él fué uno, acaso el primero, que lanzó las masas contra la monarquía, principalmente cuando el infeliz y precipitado fusilamiento de Jaca...

Y ahora, pues, los espectros a sus pasados dominios. Hasta se repiten escenas y situaciones. En comicios municipales tropezaron los monárquicos. Otros, municipales también, amagaron próximamente a los partidos republicanos.

J. TORRENDELL

MORISCO SALON DE TE AMERICAN BAR GRANDES CONCIERTOS

Todos los días de 5 a 7 tarde Conciertos, de 10 a 12 noche Bailables Sexteto Sinfónico dirigido por el Maestro Sr. PORTAS TELEFONO 1754

¡¡¡IMPORTANTEE!!!

Coleccionar los cupones PRIMA MERCANTIL puede obtener gratuitamente el lujoso álbum "LAS ESTRELLAS DEL CINE Y SUS GESTOS"

Máquinas coser y bordar (garantizadas) "WERTHEIM" e "HISPANIA" (alemanas) y "ALFA" (nacional)

Venta a plazos desde pesetas 3'50 semanales Depósito exclusivo — CASTELL y MASSOT, Santo Domingo 6 a 10 PALMA.

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL PLAZA DE QUADRADO. 28

Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias

Gran exposición de muebles en variedad de estilos. Modelos, preferidos para esta casa, única que no puede tener competidores, por ser de fabricación propia. SALONES CONFORTABLES Y CUBISTA Y DE TODAS CLASES Gran stock de dormitorios chipre ndal y cubistas. Comedores y despachos renacimiento con cueros. Visiten me y se convencerán.

Advertisement for Sello YER, featuring a woman's face and text listing ailments like DOLOR DE CABEZA, GRIPE, RESFRIADOS, DOLORES REUMATICOS, Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER.

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMAS

El suicidio de la Plaza Vieja

Visperas dominicales, en plena primavera. Florecen árboles y plantas en toda la gaja alegría multicolor de sus pompas; pero, en vallas y esquinas, parece que falta lo más esencial, aquello que es a manera de clarín de heraldo que anuncia los días largos, rebosantes de sol; faltan los carteles de policromía chillona que anuncian "la corrida del domingo". Y con que falte eso, nada más que eso, a todos nos han venido a quitar media primavera.

tantas veces sangrientas, se asentaban hogares donde hombres y mujeres podrían amarse. Y "la plaza vieja", que, como buena madreleña, tiene un excelente fondo, llegó a sonreír resignada, tal vez satisfecha, con su suerte. Pero volvió de su ensueño nostálgico un domingo marcena. ¿Qué era aquélla? Tornaban a ocupar sus gradines los eternos aficionados; mugían los toros en los corrales; atronaban los gritos de vendedores casi tanto como el alegre pasodoble de la banda... ¡Toros otra vez en su ruedo! No; no podía ser, de ninguna manera. Indiscutiblemente estaba engañada. Y, creyendo todavía en una pesadilla, presencia, atónita, la lidia de los seis novillos.

blicos, y secundariamente, de la función legislativa.) Será, pues, necesario para el funcionamiento de la democracia, la existencia del sufragio popular. El ciudadano, mediante su voto, interviene de un modo indirecto en la gobernanación del país. Por algo al régimen democrático se le llama, considerando sus limitaciones, régimen indirecto o representativo.

Antiguamente cometían los impresores muchas más erratas que en el día. El P. F. Garcia, dominico, hizo imprimir en 1578 (en 4.º) una lista de las erratas que había encontrado en la Suma de Santo Tomás; lenaba ciento once páginas la tal fe de erratas!

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Hay también superproducción humana?

En la Legislatura de Puerto Rico, ha presentado una proposición de ley sobre la restricción de la natalidad, la representante señorita María Luisa Arcelay, única mujer que tiene puesto en el Parlamento borinqueño. Todos los partidos políticos parecían aceptar la iniciativa malthusiana, que estuviera trocada en ley a estas horas, si no se hubieran alzado en indignada y violenta protesta los sacerdotes de las varias confesiones religiosas que profesan las puertorriqueñas. Para satisfacer las reclamaciones de los católicos y protestantes de varias sectas, la Cámara acordó abrir una información pública. No es la primera vez que ante la Legislatura de Puerto Rico se plantea el problema de la natalidad. Ya el pasado año, un representante, el señor Martínez Reyes, presentó una proposición pidiendo, como la señorita Arcelay, que se restringiera coactivamente a los ciudadanos el derecho de tener hijos y se declarara la licitud de evitarlos.

En la tierra solo en progresión aritmética, y aun con ciertas limitaciones, llegaría un momento en que faltarían víveres para sustentar a la Humanidad. Por ahora, al menos, este problema económico se plantea de bien distinto modo. Es un exceso de producción lo que ha originado la crisis económica actual y esparcido la miseria por el ancho mundo. Porque sobre trigo y café y azúcar y frutas se han arruinado los labradores, se ha paralizado la maquinaria en las fábricas, han quedado sin trabajo treinta millones de hombres, han descendido los precios, se han desvalorado las monedas, se han cerrado las aduanas, etc., etc.

NUESTROS COLABORADORES

REPUBLICA DEMOCRATICA

El Sr. Lerroux dice que se debe gobernar en republicano

En torno al vocablo República, han surgido diversas interpretaciones, con virtiendo esta palabra en un término confuso. Los políticos no se ponen de acuerdo acerca de lo que para ellos es un régimen republicano, y, en consecuencia, se producen los juicios más contradictorios. ¿Qué es la República? ¿Qué es lo que entendemos por Gobierno republicano? Son éstas, interrogaciones que no pueden tener una contestación rápida. Es preciso analizar el concepto escrupulosamente, para emitir una opinión que, en lo posible, se halle exenta de error.

Hay quien entiende, que la idea republicana es una idea substantiva que, como tal, posee un contenido concreto. Cuando se dice régimen republicano, se da a entender que se trata de una institución política perfectamente definida. Hay quien, por el contrario, opina que la República es una forma adjetiva con diversos contenidos posibles. Y, a nuestro entender, esta es la manera correcta de enfocar la cuestión.

NUESTROS COLABORADORES

CURIOSIDADES

Historia de las «Fes de erratas»

«Las fes de erratas» eran desconocidas antes del descubrimiento de la imprenta. Las equivocaciones se enmendaban con la pluma y santas Pascuas. Con la pluma se corregían también, en cada ejemplar, las erratas en los primeros libros impresos; pero hubo que abandonar este medio, porque se echaban a perder los ejemplares, y en muchas obras subían más los gastos de corrección que los de impresión. Se adoptó, pues, la "fe de erratas". El primer libro que salió con "fe de erratas" es un Juvenal en folio, impreso en Venecia el año 1478.

NUESTROS COLABORADORES

SRES. VIAJANTES

Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? Recibe usted géneros del extranjero? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA.

Necesita Vd. un buen Neumático «INDIA» Es el super neumático por excelencia, solamente tipo reforzado Heavy DUTTI y Super DUTTI. Agencia RENAULT. Automóviles y Recambios. San Miguel, 191.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso! VICENTE MARTI PRACTICANTE PEDICURO-CALLISTA de 12 a 2 y de 5 a 8. Sindicato-165, entresuelo

NUESTROS COLABORADORES

MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA

Siendo obligatorio a todos los patronos Agrícolas el seguro de sus obreros, tanto por lo que se refiere a indemnizaciones, para casos de incapacidad, como por lo que se refiere a la asistencia médica y farmacéutica, la que precisa y necesariamente ha de prestarse por medio de Mutualidades, según previenen los Artículos 12 y 88 del reglamento de Agosto de 1931 y 58 del reciente de 81 de Enero último.

Reumáticos lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS URODONAL APARTADO 718 BARCELONA U. II-19. Café PETIT RECREO Calle Teatro Balear, 46. Telé. no 1766. Todos los días grandes conciertos de canto y baile flamenco en los intermedios gran dancing. Respones económicos, (72)

FABRICA DE CALZADOS SALAS

Venta directa al público: Calle de Pi y Margall, 33 y 35, PALMA

(Continuación de la Calle Sindicato)

Ponemos en concimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general haber empezado la venta de los artículos de verano.

Modelos de Gran Fantasía, Sport y Playa

Gran cantidad en modelos TRENZADOS

¡No olvide que compra en la fábrica!

Precios sin competencia

SE NECESITA

muchacho, de 12 a 14 años, para despacho, que sepa leer y escribir. Informes: Sindicato, 187-1.º (272)

Se alquila o se vende

(amueblado o sin amueblar) chalet recién construido en la *Cala de San Vicente* (Pollensa) con solar de quinientos metros compuesto de sala, cinco dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baños y terraza. Agua corriente a presión y cisterna. Trato directo, calle Bartolomé Torres-15. Palma. (264)

BUSCO

pequeña tienda, escribir precio y situación al núm. 259, plaza Sta. Eulalia-10. (259)

MUCHACHO

Para trabajos de escritorio en general, hace falta. Preferible con mecanografía y nociones de correspondencia. Ganará según aptitudes. Presentarse de 7 a 8 noche, en calle MONTESION, 50, entresuelo. Palma. (275)

SE VENDE

en la Carretera de Valldemosa un huerto con una casa, árboles frutales y una fabricación de carbón con su depósito, cinco minutos de tranvía. Informes: Balmes-58. (255)

LIQUIDACION

De todas las existencias y enseres de la fábrica de Alfarrería de San Español a precios razonables, igualmente se alquila el local para cualquier industria. (290)

Aprendizas de Sastrevia

Faltan: Sindicato, 120. Sastrevia «La Catalana». (274)

SE NECESITA

Mujer activa para la preparación de cafés y tes etc., en el TROCADERO. Ganará 150 pesetas mensuales. Presentarse de 2 a 5 tarde. (312)

MODISTA

Primeras oficiales se necesitan en Modas Ripoll. Milagro 13 (al lado del Banco Hispano). (274)

DOS CRIADAS

se precisan de buenas referencias. Ganarán buen sueldo. Agencia. Península 25, entresuelo, 2.º (300)

DEPENDIENTA

De 25 a 40 años se necesita para Panadería. Precisa que entienda algo del negocio. Inútil se presente sin buenos informes. Razón Plaza Santa Eulalia, 10. (306)

CRIADA

Hace falta en Pensión Oliver, carretera de Andraitx, 16. San Agustín. (302)

ARMARIO NEVERA

dos puertas, para restaurante, bar, o carnicero se vende. Marqués de la Cenya, 9, entresuelo, derecha. (304)

Para 1.º comunión

el mejor regalo un bonito reloj de LA ESFERA Jaime II, 31 relojes desde 9 pesetas. Presentando este anuncio después de verificada la compra se le abonará un 5 por 100. (249)

TALLER DE TAPICERIA

de FRANCISCO SANS Lo más nuevo y económico en los trabajos de Tapicería. Salones gran confort, canas turcas, sillerías modernas. Se tapizan Autos, Plaza de la Puerta de Santa Catalina, 54. (291)

HUEVOS a 1'65 docena

se venden frescos y asegurados en el almacén de Volateria de Vicente Martorell. Al mayor, 11 de Febrero 48 (Carretera Manacor). Al detall, Plaza Mayor Tinglado n.º 9. Teléfono número 2148. (252)

SECRETARIA

se ofrece señorita joven mecanógrafa para trabajos de despacho o cargo análogo, o señorita de compañía. Dirigirse al núm. 266 plaza de Sta. Eulalia-10. (266)

CITROEN 5 HP.

Cabriolet, se vende, último modelo. Para informes, San Feliu 9. (315)

Taquígrafa, Mecánografía

con mucha práctica, se necesita. Solicitar plaza. Plaza Santa Eulalia, 10, A. P. (302)

A Representante Colegiado

Me ofrezco como corredor, tengo el. prop. en Droguerías, Farmacias, Comestibles y Novedades, concezo plaza, Menorca e Ibiza. Escribir indicando asunto a trabajar, al número 273 plaza Sta. Eulalia-10. (302)

MUEBLES

Inmenso surtido en dormitorios comedores, salones, recibidores y lámparas de madera etc. de todos los estilos. Fabricación propia. Precio y sin competencia. *Visítame y se con vencerá.* Exposición y venta, Marqués de la Cenya, 11. Teléfono 2-2-5-3 Frente Instituto. (187)

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de autos subterráneos y cámaras usadas. Vilanova núm. 8. (285)

Modista Plaza de Cort

Se necesitan oficiales y aprendiza. Calle Luz, 6. (310)

BILLARES

especialidad en reparaciones de mesas y piedras, colocación de paños a domicilio, San Agustín-39. Palma. (261)

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis. Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. (283)

CASA PARTICULAR

Alquilo habitación ventilada, con sol, Fernán Galán 36-2.º (288)

EN CORT

se alquila entresuelo propio para despacho. Razón: Cort-9-despacho interior de 12 y 2 y en Son Alegre, calle Furió, núm. 27. (292)

SE VENDE AFILADORA

cuchillas sin estrenar, 1 motor antiguo A. E. G. 1 Bancaza y demás accesorios. Informes, calle 40- núm. 3. (265)

SE VENDE

Camión Chevrolet seis cilindros con volquete hidráulico. A. A. Roselló n.º 14. (207)

OCASION

Se vende un aparador grande y estanterías. Informes Unión núm. 6. (313)

AUTO RENAULT

8 H. z.P. 4 plazas, en buen estado vendiendo en 1.500 ptas. Razón, Plaza Sta. Eulalia-10. (258)

SE VENDEN

4 neumáticos 805, 2 parabrisas grandes cristal, 1 motor de 18 HP. fuerza y demás objetos del auto con 20 cajas madera de varias dimensiones. Sindicato, 52. (211)

PANTEON BARATO

Recién construido, colocado con losas, 150 pesetas. Razón: Ricardo Ankerman, 36. (285)

BARBEROS

VENDO 4 sillones usados en buen estado, precio de ocasión, por reforma. Peluquería de J. Palmer, San Nicolás, 40, Palma. (280)

COMPRARIA

Tractor Agrícola en buen estado. Ofertas por escrito a: M. Bauzá, Featriz de Pinós, 49 (Ensanche). (283)

Cristales de forma

para relojes de pulsera, se colocan a 1 peseta. Reparación y venta de relojes a precios limitados. Se garantizan las composuras. Kiosco de Relojería de Vda. de J. Mivó. SAN MIGUEL, 119. (284)

SE VENDE

Citroen Cabriolet 5 HP. perfecto estado. Informes: Garage Sala y Sala. Concepción, 11. (192)

VENDO

Una casa en el ensanche por 8.000 pesetas. Razón: Plaza de Sta. Eulalia 10. (263)

Jabón Extra, marca Miralot

Pastilla libra 0'45, dos pastillas 0'85. El que cunde más y lava mejor Vendese Sindicato, 134, Palma. (87)

¡¡ACONSEJAMOS...

consuma los cafés del COLMADO FIOL Cadena, Palma (142)

VENDERIA

1 motor «Vivo y Torres».—15 caballos y dos de 3 caballos eléctricos. Informes Av. Alejandro Rosselló 83-2.º (290)

SEÑORA

Compre usted una máquina Singer de ocasión en estado de nueva. Calle Teatro Balear, 5. (257)

SEÑOR SOLO

desea habitación limpia y solada en casa particular a todo estar. Dirigirse por escrito al núm. 287 plaza de Sta. Eulalia-10. (287)

Mantillas de ocasión

para Semana Santa. S. Pedro, 11 bajos. (289)

SE NECESITA

un muchacho para Botones, le 12 a 14 años. Razón: Barutillo 4. (314)

Lecciones de idiomas

francés e inglés por una señora francesa, calle Feliu, 4 y 6-1.º (316)

BICICLETA

Se vende en muy buen estado. Corralas, 17-1.º (307)

SE NECESITAN

Mujeres para vender a domicilio. Jaime II, 14, entresuelo. (282)

ALQUILO

Habitación con dos camas y una cocina. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (284)

SE VENDE AUTO

Essex Sedan 4 puertas magnífico estado. Informes: Garage Balear, Avda. de A. Rosselló, 75. (285)

SE ALQUILAN

Dos habitaciones solo dormir, al centro de Palma, son independientes. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (203)

Radios para automóvil

Superheterodinos, siete lámparas, altavoz electrodinámico. Cuadrante de estaciones en el volante. Reciben todas las estaciones europeas. De venta en: CASA WERNER, Palma. (202)

EN PONT D'INCA

Vendo tres casas cocheras y jardín con árboles, trato directo. Jaime II-54. (96)

Peluquería Señoras

Ondulación permanente sin corrientes en la cabeza. Garantizada seis meses, 12 pesetas. Plateria 49-2.º (223)

SOLARES

Se venden dos en la calle de Betrit de Pinós. Informes en el número 120 de la misma calle. (Cerca cocheras tranvías). (213)

A cualquier Precio

Latas Sardinas en aceite, tomate, Escabeche, inmejorables marcas BBC y Juanito; 0'25, 0'30, 0'35, 0'45 lata; otras medio kilo 0'80 y kilo 1'65; atún aceite o tomate 0'35, 0'30 lata; aceitunas monstruos 0'90 kilo, otras propias Vermont 1'10 kilo; todo extra. Sindicato, 134. (190)

HACE FALTA

un muchacho de 10 a 15 años en el estanco de Porto-Pi. (279)

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear, 5. (103)

PRECISO

Aprendizas modista. Informes: Protectora, 14, entl.º, derecha. (273)

Para instalar industria

se vende casa apropiada, en las afueras de Palma. Informes: J. Seguí Jafuda Cresques, 36-1.º (126)